



11.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS MAYAS
CHONTALES DE LA PROVINCIA
DE ACALAN-TIXCHEL

Ernesto Vargas y Angélica Delgado

XXIX SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
20 AL 24 DE JULIO DE 2015

EDITORES

BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS
GLORIA AJÚ ÁLVAREZ

REFERENCIA:

Vargas, Ernesto y Angélica Delgado
2016 Organización política de los Mayas chontales de la provincia de Acalan-Tixchel. En *XXIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2015* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y G. Ajú Álvarez), pp. 151-162. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS MAYAS CHONTALES DE LA PROVINCIA DE ACALAN-TIXCHEL

*Ernesto Vargas
Angélica Delgado*

PALABRAS CLAVE

Campeche, México, El Tigre, Organización política.

ABSTRACT

Based on Papers of Pablo Paxbolon Maldonado and the R. Roys propose, as has been done in other texts, which is a Cuchcabal Acalan-Tixchel or province where Itzamkanac is the head. The purpose of a house is to keep a property consists of tangible and intangible assets for generations, which is apparently what Pablo Paxbolom. This sense of belonging is enhanced through strategies based organization is the kinship groups and/or lineages that were crucial to creating and maintaining the power structure and legitimize it. Acalan province was governed by four main ahau and the arrival of Cortes and territory as well as the head was composed of four neighborhoods or regions. Political entity was controlled by Paxbolonacha and was made with a quadripartite structure that served as the basis for a territorial political formation.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se analizarán los Papeles de Pablo Paxbolom Maldonado y la propuesta de Scholles y Roys en donde se menciona que Acalan era una provincia en donde Itzamkanac fue su cabecera o capital. Con base en dichos Papeles, en el medio ambiente y en la arqueología, la Provincia de Acalan se ha dividido en cinco regiones: la Costa, el Bajo y Medio Candelaria, el Alto Candelaria, el Río Caribe y el Río San Pedro, los dos últimos forman propiamente el Río Candelaria.

Se ha utilizado el término de *cuchcabal* que tiene la acepción de “la familia y gente que uno tiene a su cargo” (Okoshi 2011:209), en la cual estaban incorporados otros señores subordinados al poder del grupo gobernante de una jurisdicción. No existe un consenso a la hora de determinar el sistema de gobierno de las comunidades Mayas, de ahí que ha proliferado un sin número de modelos que intentan explicar la organización político territorial. Susan D. Gillespie (2011:39) sostiene que un gran problema para los estudios de la organización política ha sido el descuido de las redes

de parentesco para crear relaciones de cooperación y consolidación, así como de competencia y de disolución. Ella retoma la configuración de “societe a Maisons” definida por Levi Strauss, en la cual la finalidad de una casa es mantener la propiedad compuesta de bienes tangibles e intangibles durante muchas generaciones, que vendría a concordar muy bien la acepción de Cuchcabal.

Es poco lo que se sabe de la visión que los Mayas yucatecos tenían con respecto a esta organización político-territorial. Esto es básico para comprender a la sociedad prehispánica, que descansaba en una cosmovisión totalmente diferente a la del mundo occidental.

Los términos utilizados están basados en Roys (1957), Quezada (1993) y Okoshi (1993). En algunos casos no corresponden exactamente a sus definiciones, pero seguramente se acercan mucho a los conceptos manejados por ellos, ya que estos mismos varían dependiendo de las fuentes históricas utilizadas; en otros casos ellos mismos usan el término de diferente manera. Sin embargo, existen algunos términos, como *cuchca-*

bal, *batabil*, *cuchteel*, *multepal* y *ah tepal* para referirse a la organización político territorial, y nombres, como *halach uinic*, *batab*, *ah ku* y *nacom* para definir a los tipos de cargo que se ejercían. De esta manera se puede acercarse a una visión que los Mayas yucatecos tenían de su organización político territorial.

Es importante elaborar modelos de desarrollos propios de ciertos grupos para entender los problemas mesoamericanos en general y para una región en particular; ya que existen otros modelos que han funcionado, pero en varias ocasiones en lugar de explicar una realidad concreta lo que hacen es alejarse más de ella. Un análisis generado a través de las fuentes indígenas de los Siglos XVI puede estar más apegado a lo que pudo suceder en la región. Sin embargo, quedan como una propuesta que pretende ser un acercamiento al pasado prehispánico.

Las tres instituciones Mayas más importantes durante el periodo Postclásico fueron el *cuchcabal*, el *batabil* y el *cuchteel*. El *cuchcabal* era un espacio territorial en donde se encontraba un conjunto de pueblos, cuyos gobernantes estaban enlazados política y religiosamente por el poder que residía en un lugar, llamado cabecera o capital (Roys 1957; Quezada 1993). Como una entidad político territorial se caracterizó por tener un punto central que, además de ser un núcleo de población y posiblemente un centro económico y religioso, estaba asociado al ejercicio de sus funciones políticas.

El *batabil* fue una institución de naturaleza política y administrativa, pues las funciones políticas, rituales y ceremoniales del *batab* lo convirtieron en la figura que unía y vinculaba a la población sujeta en torno a él, lo que hizo del *batabil* un todo orgánico y cohesivo (Quezada 1993:vi). El *batabil* formaba parte del *cuchcabal*, la institución de carácter político y territorial más importante de los Mayas yucatecos a la llegada de los españoles a la península. El *halachuinic* era el que la gobernaba y el *batab* dependía directamente de este funcionario, siendo un puente de unión entre la población sujeta y el poder central.

El *cuchteel* era la unidad básica; en él estaban integrados los grupos de familias extensas. Roys (1957) tradujo este término como “barrio” y para él fue la unidad política mínima de las provincias prehispánicas; estaba integrado por casas que albergaban grupos de familias extensas, es decir, parientes consanguíneos que reconocían a un jefe familiar.

Según Roys (1957), el *cuchcabal* tenía tres categorías de organización política. La primera se caracterizó

por la existencia de un poder central personificado en el *halachuinic*, quien regía a sus pueblos por el *batab*, que gobernaba por medio de un consejo integrado por los *ah cuchcabob*. La segunda categoría de organización era aquella en donde no existía un poder central, sino un conjunto de *batabob* confederados que pertenecían a un mismo linaje. La tercera era el grupo de pueblos regidos por sus respectivos *batabilob* que reproducían en su interior la organización política del primer tipo y se aliaban a menudo para evitar ser sometidos por sus vecinos mejor organizados.

Existe otra propuesta en donde se contempla la formación de territorios multi-estados administrados por hegemonías políticas que incorporan otras más pequeñas. Las hegemonías no son uniformes desde el punto de vista de su extensión, poder, influencia y durabilidad en el tiempo, sino que mantienen ritmos muy diversos de gestación, madurez y decadencia, de manera que su estudio manifiesta variaciones en el grado de poder, de centralización y de territorialidad, eso nos dicen Ciudad Ruiz y Lacadena García Gallo (2001:4) y concluyen que coinciden en muchos aspectos con la que caracteriza el estado segmentario, y añadiríamos que se parece bastante a lo definido por Roys como *cuchcabal*.

Los citados autores (Ciudad Ruiz y Lacadena 2001:7-8) mencionan que ciertos procesos políticos Mayas han sido calificados como hegemónicos tanto para el Clásico como para el Posclásico, mencionan la hegemonía Quiché y la Itzá, clasificando en su artículo a la región chontal de Tamactun-Acalan en el Posclásico Tardío, como otro ejemplo de sistema político hegemónico y así lo analizan a lo largo de su texto.

LA PROVINCIA DE ACALAN-TIXCHEL

Según las fuentes históricas, la provincia de Acalan abarcó desde Tixchel a orillas del mar, parte de la Laguna de Términos y toda la cuenca del Río Candalaria, hasta por lo menos el Río San Pedro Mártir. Itzamkanac fue la capital o cabecera de la provincia, ha sido identificada con el sitio arqueológico de El Tigre (Scholes y Roys 1968, Piña Chan y Pavón Abreu 1959, Vargas 1994, 2001).

En los Papeles de Paxbolom Maldonado hay un listado de los 76 pueblos que integran a la Provincia de Acalan, se cree que algunos corresponden a los sitios arqueológicos reportados en los diferentes reconocimientos de superficie que se hicieron. Desgraciadamente no se tiene una cronología para la mayoría de ellos y, por lo tanto, no se puede decir con certeza cuáles pertene-

cen al Posclásico Tardío y con esto aproximarse a su identificación; sería interesante que con el tiempo se pudiera identificar alguno de ellos, pues el número de los sitios que se encuentran a la orilla del río es también de un poco más de 70 y, se piensa que la mayoría debe tener una ocupación que va desde el Preclásico hasta el Posclásico. Nosotros hemos localizado casi el doble en la Provincia de Acalan (Fig.1).

Itzamkanac estuvo rodeada por toda una serie de asentamientos y de los *batabilob* localizados a orillas del Río Caribe, Río San Pedro, Salto Grande y Tixchel. Éstos están rodeados a su vez por sitios de tercer orden, por sitios habitacionales o de cuarto orden y sitios de control o quinto orden.

Estas entidades políticas no fueron estáticas, sino que gozaron de gran flexibilidad, por lo que pudieron variar en extensión e importancia a lo largo de la historia de la región. El texto chontal dice claramente que Paxbolonacha y su dinastía se forjó en algún momento de la segunda mitad del Siglo XIII ó XIV, por Auxual, quien al parecer la concibió con una estructura política cuatripartita en el área en torno a Tanodzic (Tenosique). Esta estructura descansaba en cuatro principales de nombre Huncha, Paxoc, Chacbalam y Paxmulu. Es de suponer que dicha estructura cuatripartita se mantuvo intacta a lo largo de todo el proceso histórico de la reconstrucción de la Provincia de Acalan-Tixchel y sirvió de base para la formación del *cuchcabal*.

El *cuchcabal* estuvo formado por cuatro *batabilob* distintos con su cabecera Itzamkanac, que son nombrados en los Papeles de Pablo Paxbolom Maldonado y que corresponden a Tadzunum, Chabte/Tachabtte, Atapan y Tacacto, cuyos gobernantes parecen haber sido, al momento de la llegada de Cortés, Paxbolonacha, Patzinchichihua, Tamalbinyan, Paxuanapuk y Paxhochacchan. Solo del primero se conoce su dinastía y el desarrollo de su entidad política, pues el interés del texto chontal se refiere a la historia del reino principal, desconociéndose los otros cuatro.

El *ajawlel* no es la entidad política máxima en las Tierras Bajas, sino una organización superior que han denominado hegemonía (Grube y Martin 1998; Lacadena y Ciudad 1998), que engloba en su seno varios *ajawlelob* que pueden presentar diferentes grados de subordinación o confederación, intervención o autonomía con respecto a un *ajawlel* más poderoso (Ciudad y Lacadena 2001:4-5).

Este tipo de unidades políticas se caracteriza por presentar una cohesión política, una identidad territorial, una autonomía política y un patrón de asentamiento

con una jerarquía y un liderazgo bien consolidado. A nivel regional estas unidades políticas no existen en aislamiento; siempre aparecen acompañadas por otras de configuración semejante. Cuando un grupo de unidades establece una relación permanente de interacción, se conforma lo que se denomina "esfera política", que para el presente caso estaría definida por Xicalango, Potonchán y Acalán (Fig.2).

La provincia Acalán se localiza en la región de ríos, lagunas y pantanos, un microambiente que propició una organización muy particular, pues los sitios arqueológicos se encuentran a lo largo del Río Candelaria, sus afluentes y la Laguna de Términos. Estos lugares no siempre tenían el mismo sistema de gobierno; en momentos determinados fueron una entidad segmentaria (Ball 1993) formada por agregados y en otros fueron parte de una poderosa entidad centralizada que controló el comercio de la región, formando una "unidad política" que en ocasiones conformaron una "esfera política" (Ball 1993).

En la arqueología es difícil acceder a todos esos elementos, pero es interesante notar que pueden aparecer en algunos casos de manera independiente y autónoma, ya sea antes o después de que un sistema centralizado surgiera o colapsara, o como una forma de organización territorial totalmente ajena a este tipo de organización. Dos variantes distintas serían una como parte de una organización mayor, en la que las distintas unidades mantienen los mismos componentes culturales generales (la arquitectura, la cerámica, entre otras), y otra como componente de un sistema mayor, altamente centralizado y de carácter expansionista y tributario.

En el desarrollo, apogeo y colapso de estas "unidades políticas" mesoamericanas existían ciclos (Marcus 1973, 1976, 1993). Muchas veces, una nueva "unidad política" comenzaba su trayectoria como provincia subyugada por otra. Al liberarse, posteriormente, empezaba su propia historia de crecimiento, aumentando en población e importancia. Y, al fin, la nueva "unidad política" llegaba a su apogeo y sufría el mismo destino de las otras, pues comenzaba a perder sus provincias lejanas y llegaba así al término de ese poder centralizado.

ITZAMKANAC, CABECERA DE LA PROVINCIA DE ACALAN-TIXCHEL

Casi todos lo que hemos trabajado en la región, utilizando las fuentes históricas existentes, estamos de acuerdo en identificar al sitio arqueológico de El Tigre con Itzamkanac (Fig.3). En los Papeles de Pablo Paxbolon

Maldonado (Smalius 1975:49), aparece que esta capital estuvo dividida en cuatro sectores o barrios, los cuales siguieron un patrón común a otros sitios del Posclásico mesoamericano: Como no había nada, no lo hubiera informado a los cuatro barrios del pueblo que nombré (Itzamkanac). Así sucedió que ellos escucharon lo que había que narrar.

Esta división cuatripartita de la ciudad bien pudiera haberse extendido a todo el territorio de Acalan-Tixchel, el cual pudo haber estado dividido en cuatro cuadrantes conformados cada uno de ellos por un *ajawel* o *batabil*, cuya representación política pudo residir en Itzamkanac (Ciudad Ruiz y Lacadena 2001:15).

Ellos sacaron todos sus ídolos. Tanto a Cukulcahan, el ídolo del rey, como también al ídolo de Tadzunum, como también al de Tachabtte, como también (al de) Atapan (y al de) Tacactto y otros ídolos mas (Smalius 1975:83).

Al parecer estos ídolos residían en la capital política de la hegemonía o *cuchcabal* de Acalan-Tixchel, y que la cabecera estuviera dividida en cuatro barrios, y que el territorio también estuviera dividido en cuatro y que ellos formaran el consejo político de la Provincia como queda señalado en varios pasajes de los Papeles:

En un principio está Auxaual; vino de Cozumel; vino y capturó la tierra y los pueblos; llegó aquí a juntar el pueblo de Tanodzic, con sus grandes, Huncha, Paxoc, Chcabalam y el cuarto Paxmulu; éstos fueron sus acompañantes. El capturó la tierra (Ciudad Ruiz y Lacadena 2001:10).

Es de suponerse que esa estructura cuatripartita se mantuvo intacta a lo largo de todo el proceso histórico de la reconstrucción de la Provincia de Acalan-Tixchel. Asimismo, en el momento de la llegada de Cortés a la provincia, los Papeles de Pablo Paxbolom nombran a Paxbolonacha que al parecer era el *ajaw*, la máxima autoridad de gobierno, fue el sexto rey, hijo de Pachimalahix (Smalius 1975:33). Como se observa en las siguientes citas de Cortés:

Según supe, no hay en (la provincia de Acalan) ella otro señor principal, sino el que es el más caudaloso mercader... que es este Apaspolon, de quien arriba he nombrado a vuestra majestad por señor principal (Cortés 1976:199).

El señor de este pueblo (Teutiercas) me dijo que Apaspolon (quien había mandado a su hijo para entrevistarse con Cortés y decirle que su padre había muerto... señor de toda aquella provincia, era (estaba) vivo (Cortés 1976:107).

Por la cita anterior el señor de Teutiercas estaba subordinado al *ajaw* Paxbolonacha, pero gobernaba con cierta autonomía su territorio, que debió haber estado a orillas del actual Río San Pedro. Así que Itzamkanac era la cabecera del *cuchcabal* que estaba formado por cuatro *batabilob* (*ajawlel* para Ciudad Ruiz y Lacadena), que corresponden a Tadzunum, Chabte/Tachabtte, Atapan y Tacactto, cuyos gobernantes parecen haber sido, Paxbolonacha, Patzinchichihua, Tamalbinyan, Paxuanapuk y Paxhochacchan.

El relato de cómo se fue formando la hegemonía chontal o *cuchcabal* es comparable a otros relatos del área Maya: ya que se narra primero la fundación del reino (con la llegada del fundador), después se describe la expansión y ocupación del territorio por conquistas y en tercer lugar la edificación de la hegemonía que puede ser cambiante dependiendo de la efectividad del control político-militar que se pueda ejercer sobre los vecinos.

LA COSTA, CON SU CABECERA TIXCHEL

Durante los reconocimientos de superficie se localizaron 51 sitios de diferentes rangos en los alrededores de Tixchel, “el lugar de Ixchel” (Fig.4). Desde allí se dominaba todo el comercio del estero de Sabancuy, el oriente de la Laguna de Términos y la entrada a los Ríos de Chumpán, Chivojá, Mamantel y Candelaria. Fue un *batabil* de gran importancia para Itzamkanac, pues de esa manera se controlaban y aseguraban las mercancías desde Tixchel hasta la cabecera. El río fue el camino de agua, la columna vertebral del comercio en la región; qué mejor manera para asegurar el control en todo el trayecto al navegar por los ríos y sus afluentes.

Este *batabil*, fue controlado seguramente por Tixchel o El Anonal, sitios de cierta importancia localizados a 4 kilómetros del estero y comunicados por medio de un *sache*, lo que indicaría su importancia. Los otros sitios comprenden conjuntos medianos con pequeñas plazas y la siguiente categoría son estructuras aisladas que sirvieron de señalamiento en el terreno para dirigir el tránsito seguro de las embarcaciones que llevaban las mercancías de un lugar a otro. Estos lugares menores pudieron haber funcionado también como puestos de control.

EL BAJO Y MEDIO CANDELARIA, CON SU CABECERA SALTO GRANDE

El Bajo Candelaria lo hemos definido a partir de la desembocadura del río en la Laguna de Panlao hasta el primer boquete o salto, distancia aproximada de 50 kilómetros, sus aguas son mansas y tranquilas, lo que hace un trayecto fácil de navegar.

El Candelaria Medio se divide en numerosos brazos de anchura variable a partir de Salto Grande, formando diferentes caudales y muchos saltos y rápidos, en un recorrido por esta sección del río que es de 50 kilómetros de largo, contamos 35 saltos, algunos con varias caídas más pequeñas como sucede con el boquete denominado El Huarichoche. Esto es lo que hace la gran disparidad en su número, ya que algunos han descrito más de 60 saltos. Además, por la cantidad de raudales puede haber más de un camino, dependiendo siempre del tamaño de la embarcación con la que se transita, ya que bajar y subir con cierta facilidad siempre depende de que el lancharo sea un conocedor de los saltos.

Este *batabil* estaría formado por unos 33 sitios arqueológicos que se localizan a lo largo de los saltos del Río Candelaria y en sus alrededores (Fig.5). El más importante es Salto Grande, que se encuentra cerca del lugar en donde empiezan los saltos. Su ubicación estratégica denota el control que ejerció sobre el río y las mercancías que pasaban por esos lugares peligrosos, o las que llegaban desde la Laguna de Términos e iban hacia Itzamkanac; pues de allí el viaje era tranquilo hasta su destino. Este *batabil* puede ser llamado sin problemas Tagmagtun, el “lugar o puerta de entrada” a Acalan. Seguramente el nombre que estos sitios reciben en las fuentes históricas “puerta de entrada o de piedra” se debe a que se asentaron en ese lugar para controlar el paso de las mercancías que subían hacia la capital de la provincia o bajaban de ella.

Como dijimos, a partir de Salto Grande el río se divide en numerosos brazos de anchura variable, formando muchos caudales en donde se conocen más de 60 saltos y rápidos. Scholes y Roys (1968:49) citan a varios autores, entre ellos a Pawling, quien cuenta un total de 21 saltos; también a Acevedo (1910), quien asegura que hay más de 40 y a José Luis Cervera (1870) que enumera 68, algunos de los cuales habían sido dinamitados para facilitar el tránsito. Estos saltos están compuestos por grandes rocas calcáreas constituidas por la acumulación de los sedimentos acarreados por el río.

Con un lancharo conocedor de los saltos se pueden sortear sin ningún problema. Esto lleva a plantear la

factibilidad de dicho paso durante la época prehispánica. Posiblemente no pasaron por los rápidos, sino que buscaron pasos alternos que permitieran arrastrar con cuerdas un cayuco de ciertas dimensiones o llevar la carga por tierra. No se debe tampoco ignorar que seguramente en algunos de esos saltos se dieron inevitablemente accidentes que dejaron las mercancías como testigos mudos de esas travesías.

EL ALTO CANDELARIA, CON SU CAPITAL ITZAMKANAC

Después de Salto Grande la navegación del Río Candelaria se vuelve tranquila y apacible, abarca 60 km hasta Boca de Santa Isabel, en donde se forma propiamente el Río Candelaria. Tiene dos afluentes importantes: El Pacaitún y El Pejelagarto; en cada uno de ellos se localizan sitios arqueológicos de cierta importancia, los que al parecer controlaban parte de la tierra no inundable y su vía de acceso era a través de los afluentes al río.

En el tramo de Salto Grande a Candelaria es interesante hacer notar lo que vio Ángel Soler, allí localizó lo que llama las compuertas: se trata de ocho diques o muros de piedra que atraviesan el río de un lado al otro; en algunos de ellos puede caminarsé fácilmente por la parte superior y así atravesar el río.

En el Alto Candelaria se da la mayor ocupación en el Clásico Terminal y se localiza Itzamkanac, además, está una gran cantidad de sitios arqueológicos. De estos últimos se observan de diferentes categorías, son relevantes por su distribución y por sus características, algunos están cerca de los afluentes El Pacaitún y El Pejelagarto. Un sitio interesante está en el paraje de San Juan; es un sitio mediano que no se ve desde el río pero lo controlaba perfectamente. La población que se asentó en el Alto Candelaria, el Caribe y el San Pedro bien podrían llamarse los acalanes, diferenciándose así de los magtunes, que estarían en la región de los saltos y de los xicalancas, que se asientan cerca de la laguna de Atasta.

Los sitios que rodean a la capital del *cuchcabal* de Acalan-Tixchel (Fig.6), son de diferentes categorías. Hemos puesto a la capital como de primer orden, después vienen las cuatro cabeceras de los *batabilob* que serían de segundo orden; en seguida están los sitios de tercer orden que se van a caracterizar por tener varias estructuras piramidales formando plazas y conjuntos más pequeños. Los de cuarto son fundamentalmente habitacionales; están compuestos por plataformas bajas, patios y casas habitación. A los sitios que hemos llamado de quinto orden, por lo general son pequeños y

se localizan a orillas de los ríos, muchos de ellos están en lugares estratégicos, ya sea en partes altas, desembocadura de los ríos, saltos o pasos difíciles, vueltas pronunciadas del río como para controlar el tránsito de las embarcaciones que pasan por ahí y a sus ocupantes.

EL RÍO CARIBE, CON SU CABECERA SANTA CLARA

El Río Caribe es uno de los brazos acuíferos que al juntarse con el San Pedro en Boca de Santa Isabel forman el Río Candelaria. Remontando éste se puede llegar hasta la laguna de Cilvituc, también hasta Concepción y desde allí, por medio de otros bajos, a Calakmul.

En los recorridos arqueológicos hechos en el Río Caribe se han localizado 12 sitios (Fig.7), siendo los más importantes Cerro de los Muertos y Santa Clara, ambos localizados en la margen izquierda del río. Podemos pensar que Cerro de los Muertos es más temprano, pues sus materiales cerámicos en superficie corresponden al Preclásico y Clásico Temprano; mientras que Santa Clara se identifica con el Clásico Terminal, tiene algunas estructuras muy parecidas a El Tigre y desde allí se pueden ver las principales pirámides de éste. Los otros sitios son menores, a excepción de El Zarzal, que puede clasificarse como sitio de tercer orden, que también corresponde al Clásico Terminal. Boca de Santa Isabel es un sitio pequeño, que se localiza casi en la confluencia de los dos ríos, su papel debió ser muy importante porque desde allí se alcanza cualquiera de las dos orillas de ambos ríos. En la margen derecha del Río Caribe también se localizan los canales, siendo más abundantes frente a los sitios de Cerro de los Muertos y Santa Clara; llegan hasta el Pedregal.

Parece ser que el Río Caribe nace en el gran bajo de Calakmul que, al decir de algunos autores, adquirió gran importancia. Esa gran capital tuvo la posibilidad de relacionarse con el Golfo de México a través del Río Candelaria y pudo haber sido un factor esencial para su auge. Además, Calakmul pudo vincularse con la laguna de Cilvituc por medio de riachuelos y lagunas, ofreciendo a esa región una salida franca al mar.

Por su ubicación y temporalidad Santa Clara fungió seguramente como un sitio rector en el control del tráfico sobre el Río Caribe, funcionando como cabecera de un *batabil* dependiente de Itzamkanac. Los otros sitios, aunque algunos son menores, bien pudieron ser pueblos dependientes de Santa Clara.

EL RÍO SAN PEDRO, CON SU CABECERA SAN ROMÁN

A orillas del Río San Pedro también se han localizado 18 sitios arqueológicos (Fig.8). Éstos dominan gran parte de la corriente fluvial; allí se ha encontrado una buena concentración de canales y también cerca de Monclova se hallaron vasijas prehispánicas en el río. También son dignos de mencionar los manantiales de Miguel Hidalgo que alimentan al Río San Pedro.

La mayor concentración de sitios arqueológicos se da entre Monclova y el Estado de México. Este río tiene gran relevancia, porque al parecer se interna hasta Guatemala, muy cerca de Tikal. El afluente de Nueva Esperanza también tiene una dirección que va hacia Petén guatemalteco. En un recorrido por lancha en el afluente de Nueva Esperanza no se localizó ningún sitio arqueológico, aunque su navegación se dificulta por ser estrecho y tener en la actualidad mucha palizada en sus aguas, a consecuencia de los huracanes. Es posible que fuera navegable en cayuco durante la época prehispánica y fuera entonces otro medio de comunicación importante.

El mismo fenómeno de concentración de sitios se observa sobre el Río San Pedro, en donde se localizan varios asentamientos de diferentes tamaños, entre ellos San Román, ubicado casi al frente del arroyo La Esperanza, que debió haber funcionado como un sitio rector o un *batabil* con los pueblos aledaños distribuidos en los bajos y a las orillas del río.

Creemos que Itzamkanac fue la capital de esta gran provincia con sus cuatro territorios subordinados que le permitirían la integración de una provincia. De este tipo de formaciones políticas se tiene conocimiento en todo el área Maya, tanto para el Clásico como para el Posclásico. Algunas entidades políticas menores mantuvieron diferentes grados de subordinación con respecto a un territorio político principal y éste podría ser el caso de la Provincia de Acalan-Tixchel. San Román está relativamente cerca de El Tigre, a donde se podía llegar por río o por tierra atravesando algunos bajos y pequeñas lagunas que la separan. De esa manera seguramente Itzamkanac podía ejercer control sobre los dos afluentes que conforman el Río Candelaria por medio de dos cabeceras cercanas: Santa Clara en el Río Caribe y San Román en el Río San Pedro.

EL SISTEMA POLÍTICO DE ACALAN

Existen diversos ejemplos de fundación y refundación de dinastías en la zona Maya, como consecuencia de

llegadas de gobernantes a determinados lugares que no implican la fundación *ex nihilo* del reino o su capital, sino la instauración de un nuevo orden político. Ignoramos, por falta de investigaciones en la región, dónde pudo encontrarse originalmente la capital y la extensión de la Provincia de Acalan durante el Preclásico y Clásico, creemos sin embargo que estos lugares privilegiados estuvieron funcionando desde el Preclásico Medio y Tardío hasta el Posclásico, pues tienen ocupaciones de esos tiempos.

Los Papeles de Pablo Paxbom Maldonado describen un orden geográfico preciso: pues el primer gobernante Auxual llega desde Cozumel a la costa y de allí se dirige al área del Usumacinta, y controla el área vecina a Tanodzic (Tenosique); el segundo rey o *ahau* mantiene la expansión de su padre. Champel, tercer rey, extiende su conquista hacia la costa, Laguna de Términos e Isla del Carmen. Paxua, el cuarto de la dinastía ocupará Tixchel, lo que provoca una fuerte reacción y guerras con Champotón, Cactam (Xicalango) y Tabasquillo, lo que seguramente provocó una guerra regional por el dominio del comercio costero. Obligados tienen que desalojar Tixchel y se asientan en el Candelaria Medio en Tagmatun o Magtun y de allí el quinto rey de la dinastía Pachimalahix alcanzará su máxima expansión hasta imponer tributo a Chactemal (Chetumal). El sucesor inmediato será su hermano Macvaabin quien mantiene la situación estable, que heredará el rey Paxbolonacha.

Hernán Cortés nos dice que ese territorio era grande, políticamente fuerte y rico según su apreciación: ...esta provincia de Acalan era muy gran cosa, porque hay en ella muchos pueblos y de mucha gente (Cortés 1976:199).

La estructura cuatripartita al parecer viene con Auxual y al parecer, se mantiene intacta hasta la llegada de los españoles, fortalecida mediante la conquista militar y la imposición de tributos. El dominio político del territorio estaba a cargo de un *Ahau*, la máxima autoridad de gobierno; y Paxbolonacha en tiempos de Cortés es reconocido como “el principal rey” el cual convoca a su consejo político compuesto por los responsables de Tadzunum, Chabte, Atapan y Tacacto.

No se puede saber si los principales de cada uno de los territorios políticos mencionados residieron en las secciones (*batabilob*) o al menos temporalmente en la cabecera Itzamakancac en donde se encuentra una estructura cuatripartita.

El título de *Ahau* no solo era ostentado por el señor principal del reino, sino también por sus hijos y otros gobernantes de la provincia, como es el caso Mu-

tutzun *Ahau* uno de los cuatro principales de Paxbolonacha y en el caso de Palocem *Ahau*. Sin embargo esto no debe prestarse a confusiones, a pesar de que no existiera como en el Clásico el término de *K'uhul* “sagrado” título ostentado por la máxima autoridad política de los *ajawlelob* Mayas. En el manuscrito se desprende con claridad que hubo una autoridad política que ostentó el título de *Ahau* y otros personajes que también portaban el mismo título y que estuvieron subordinados a él como Matutzin y Palocem (Ciudad Ruiz y Lacadena 2001:19).

COMENTARIO FINAL

Como vimos al principio existen toda una serie de modelos que intentan explicar el sistema de gobierno entre los Mayas, que van desde los modelos centralistas y aquellos que optan por modelos con escasa centralización política.

Para este trabajo hemos tomado los trabajos de Roys (1957) sobre los *cuchcabaloob* de Yucatan, que al decir, de Okoshi (2011) tiene la acepción de “la familia y gente que uno tiene a su cargo” y el trabajo de Ciudad Ruiz y Lacadena (2001) Tagmatun-Acalan: interpretación de una hegemonía política Maya de los Siglos XIC-XVI, mas los trabajos de Vargas (1996, 1997, 2001, 2006) que tratan sobre el tema de la organización política territorial; y vemos que el *cuchcabal* estuvo formado por varios *batabilob* y los *ajawlel* durante el Clásico engloban en su seno varios *ajawlelob* presentando diferentes grados de subordinación o autonomía con respecto al *ajawlel* más poderoso, pareciendo en términos generales equiparables.

Durante el Posclásico la entidad política de Acalan-Tixchel fue controlada por Paxbolonacha al parecer se constituyó con una estructura cuatripartita y esta sirvió de base para la formación de una hegemonía política que tuvo por cabecera a Itzamakanac y a un gobernante principal reconocido por los otros señores.

Auxual rey (*Ahau*) vino con cuatro principales a la región del Usumacinta y al parecer esta estructura perdura hasta los tiempos de Paxbolonacha conociéndose cuatro barrios en la cabecera, cuatro dioses, cuatro divisiones en el territorio y cuatro principales en el reino. Solo del primero conocemos su dinastía y el desarrollo de su entidad política, pues el interés del texto chontal refiere la historia del reino principal o cabecera, desconociéndose los otros cuatro.

El relato del texto es comparable a otros relatos del área Maya, ya que se narra la fundación del reino

después del peregrinar desde Cozumel de su fundador, se describe la expansión y ocupación del territorio de Acalan por conquistas, y finalmente el dominio ejercido sobre un territorio por un control político-militar. Es un discurso cuyo objetivo fue testificar que la casa a la cual pertenecían los relatores fue de antiguos señores gobernantes de la Provincia de Acalan.

El discurso del texto es una narración de una historia local que les sirvió para amparar su derechos ancestrales como señores naturales, lo que les interesa enfatizar es que provienen de señores de *Ahau*, y que estos tuvieron alianzas con otras casas locales, siendo por lo tanto de la elite, y así conservar los beneficios económicos y sociales.

Los Papeles de Pablo Paxbolom Maldonado relatan una historia basada en sus ancestros, los fundadores de una casa conformada por miembros que aportaban sus prestigios, sus hazañas y gracias a la necesidad que los españoles tuvieron del control que las casas dominantes ejercían sobre la población común, sus líderes permanecieron como caciques o gobernantes. La finalidad de una casa es mantener una propiedad compuesta de bienes tangibles e intangibles durante muchas generaciones, que es al parecer lo que hace Pablo Paxbolom. Este sentido de pertenencia se reforzó por medio de estrategias basadas en la organización de grupos de parentesco y/o linajes que fueron determinantes para crear y mantener la estructura de poder y legitimarla.

REFERENCIAS

- BALL, J.W.
1993 Pottery, Potters, Places and Politics. Someseconomic and Political Implications of Late Classic Maya Ceramic Industries. En *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.S.* (editado por J. A. Sabloff y J.S. Henderson), pp. 243-272. Dumbarton Oaks, Trustees of Harvard University, Washington, D.C.
- CIUDAD RUIZ, Andrés y Alfonso Lacadena García-Gallo
2001 Tamactún-Acalán: interpretación de una hegemonía política maya de los siglos XIV-XVI. En *Journal de la société des américanistes*.
- CORTÉS, Hernán
1976 *Cartas de Relación*. Col. Sepan Cuántos... No. 7. Porrúa, México.
- GILLESPIE, Susan D.
2011 El modelo de la casa en la Estructura política maya. En *El despliegue del poder entre los mayas: Nuevos estudios sobre la organización Política* (editado por Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva). UNAM, México.
- GRUBE, Nicolai y Simon Martin
1998 Política Clásica maya, dentro de una tradición mesoamericana: un modelo epigráfico de organización política "hegemónica". En *Modelos de entidades políticas mayas* (editado por S. Trejo), 131-1146, México.
- LACADENA, Alfonso y Andrés Ciudad Ruiz
1998 Reflexiones sobre la estructura política maya clásica. En *Anatomía de una civilización* (editado por A. Ciudad Ruiz y otros), pp. 31-64, Madrid.
- MARCUS, J.
1973 Territorial Organization of the Lowland Classic Maya. En *Science* 180:911-916.
1976 *Emblem and States in the Classic Maya Lowlands*. Dumbarton Oaks, Washington, D.C.
1993 Ancient Maya Political Organization. En *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.S.*, (editado por J. A. Sabloff y J. S. Henderson), pp. 111-183. Dumbarton Oaks, Trustees of Harvard University, Washington, D.C.
- OKOSHI, Tsubasa
1993 *Los Canules: análisis etnohistórico del Códice de Calkini*. Tesis de doctorado en Antropología. UNAM, México.
2011 Chi'bal y cuuchcabal: una consideración sobre su función en la organización política de los mayas yucatecos del Posclásico. En *El despliegue del poder entre los mayas: Nuevos estudios sobre la organización Política* (editado por Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva). UNAM, México.
- PIÑA CHAN, Román y Pavón Abreu
1959 ¿Fueron las ruinas El Tigre, Itzamkanac? En *El México Antiguo* XI: 473-481, México.
- QUEZADA, Sergio
1993 *Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580*. El Colegio de México, México.
- ROYS, Ralph L.
1957 *The Political Geography of the Yucatan Maya*. Washington: Carnegie Institution of Washington.

SCHOLES, F. y Roys R.

1968 *The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel*. University of Oklahoma Press, Norman.

SMAILUS, Ortwin

1975 *El maya-chontal de Acalan. Análisis lingüístico de un documento de los años 1610-1612*. Centro de Estudios Mayas, Serie Cuaderno: 9. UNAM, México.

VARGAS PACHECO, Ernesto

1994 Síntesis de la historia prehispánica de los mayas chontales de Tabasco-Campeche. En *América Indígena* (1-2), 15-61, México.

1996 Entidades político-territoriales de los mayas antiguos de Yucatán. En *Revista de Arqueología Americana*. No. 10 enero-junio, editorial Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 101-119.

2001 *Itzamkanac y Acalan. Tiempos de crisis anticipando el futuro*. IIA UNAM. México.

2006 Cabecera, Unidad y Esfera política, Dinámica de la provincia de Acalan. En *Nuevas perspectivas sobre la geografía política de los mayas* (Okoshi H. Tsubasa, Williams-Beck Lorraine A., Izquierdo Ana Luisa coord.), UNAM-UAC-FAMSI, pp. 127-157.

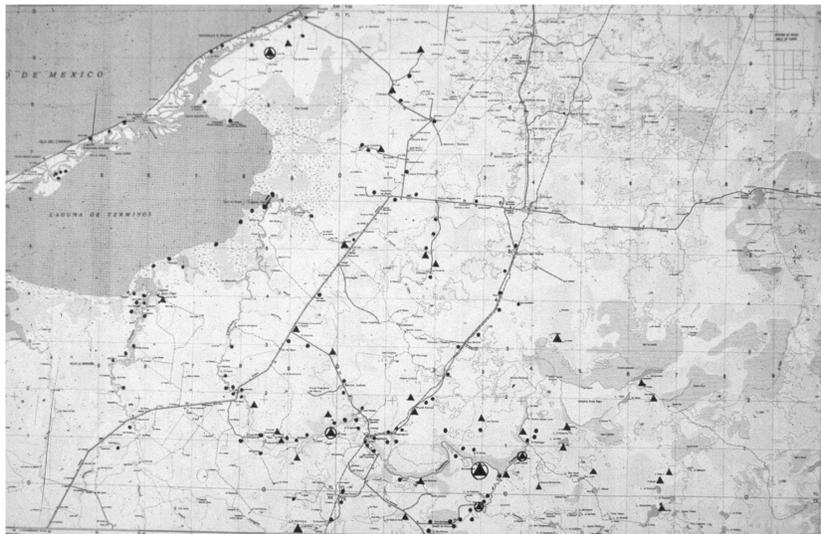


Fig.1: Sitios arqueológicos localizados en la Provincia de Acalan durante los reconocimientos de superficie.

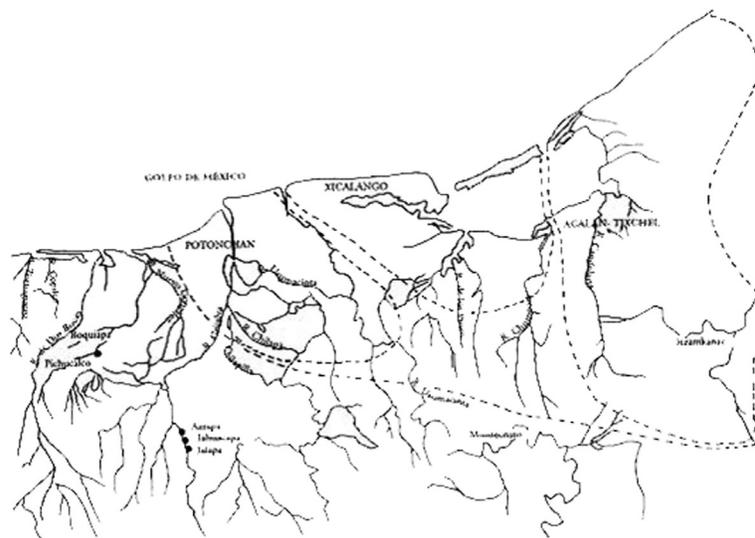


Fig.2: Esfera política chontal.



Fig.3: El Tigre o Itzamkanac, capital de la Provincia de Acalan.

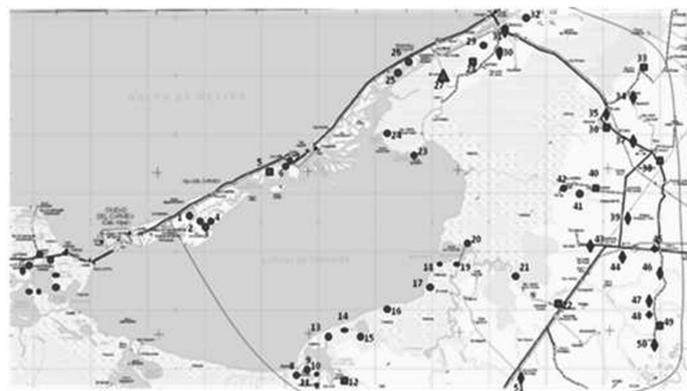


Fig.4: Sitios arqueológicos localizados en los alrededores de Tixchel en la costa.

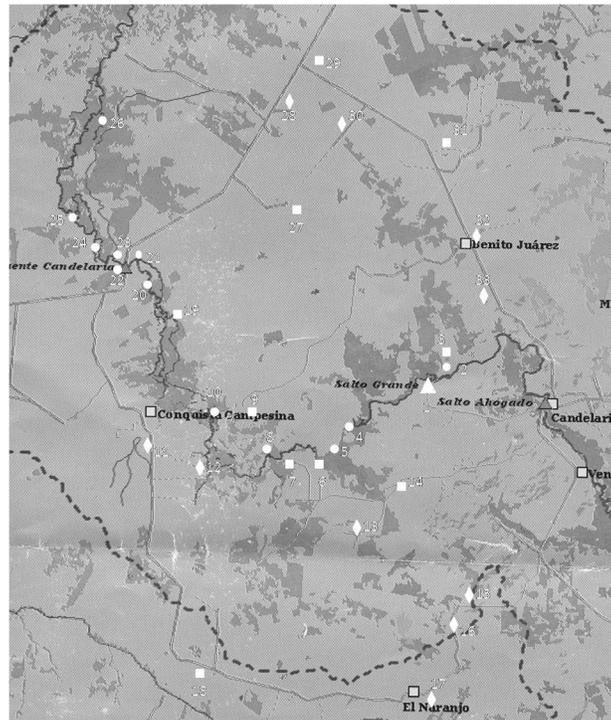


Fig.5: Sitios arqueológicos identificados a lo largo de los saltos en el Candelaria Medio.

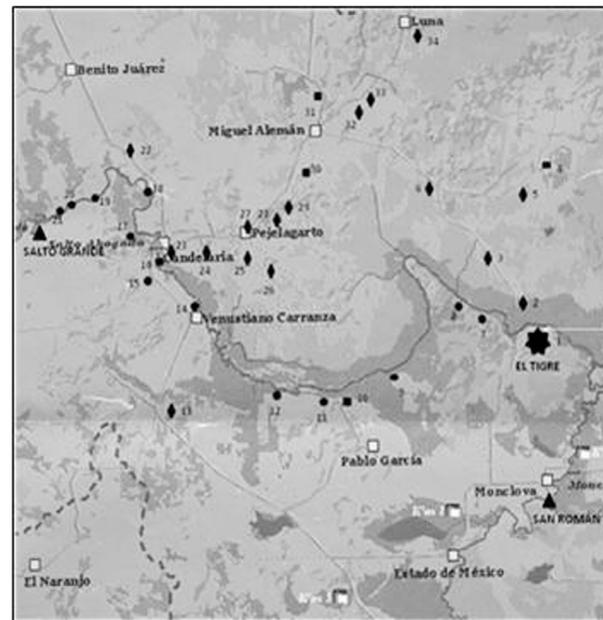


Fig.6: Sitios de diferentes categorías que rodean a Itzamkanac en el Alto Candelaria.

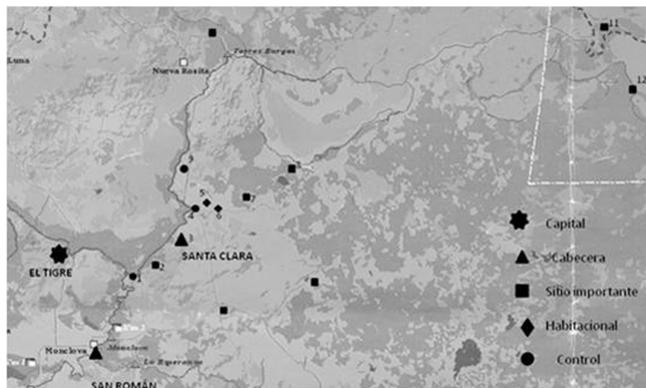


Fig.7: Sitios arqueológicos localizados en el río Caribe.

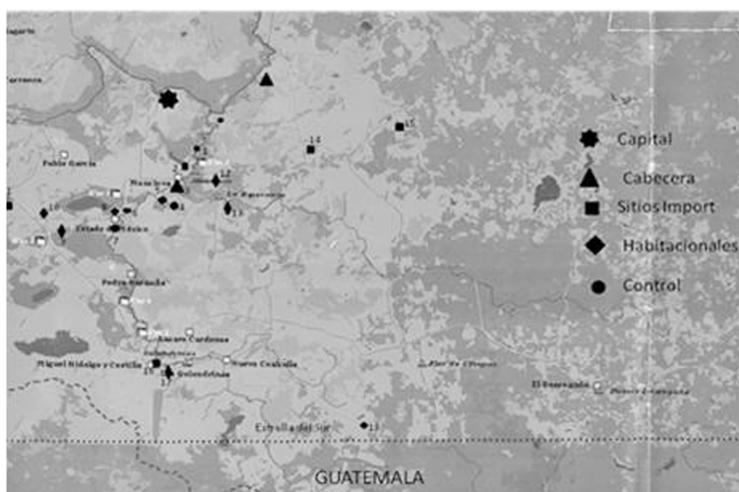


Fig.8: Sitios arqueológicos ubicados en el río San Pedro.